

María Guadalupe Silva Rojas

Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México

Es licenciada en derecho por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, donde se tituló con mención honorífica en 2005, recibiendo su tesis el 1° lugar otorgado por la CANACO de Guadalajara en el premio Mariano Otero.

Fue profesora de distintas materias en dicha Universidad y ha cursado diplomados y estudios de posgrado en diversas áreas, así como la Maestría en Derecho Electoral del Instituto Prisciliano Sánchez. Forma parte de la Barra Mexicana Colegio de Abogados desde 2009 y fue integrante del Comité Directivo de su Capítulo Jalisco desde 2011 y hasta marzo de 2016.

En 2013 se integró al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Sala Regional Guadalajara, en donde se desempeñaba como Secretaria Auxiliar, habiendo sido habilitada como Secretaria de Estudio y Cuenta en 2015. El 17 de marzo de 2016 fue designada Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF por el Senado de la República.